

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ECUADOR ANDINO-EQUANDY CIA.LDA.

De acuerdo a convocatoria que ha sido entregado de manera individual y personal a cada socio de la compañía con fecha 30 de marzo del 2016 y siendo las 17H10 del 13 de abril de 2016, se reúnen los señores accionistas de la compañía ECUADOR ANDINO-EQUANDY CIA.LDA., en la oficina de la compañía ubicada en la Av. Mariscal Sucre N71-830 y calle La Esperanza del Distrito Metropolitano de Quito, para tratar en Junta General Ordinaria de Accionistas el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Aprobación del Informe del Gerente General del año 2015.
- 3.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2015.
- 4.- Resolución sobre el destino de las utilidades del año 2015.
- 5.- Análisis y aprobación del Presupuesto del año 2016

En ausencia del doctor Freddy Homero España Arcos la Junta nombra como Presidenta encargada a la señora Jeannett Pullas Ocapana la cual preside la Junta General Ordinaria, de la compañía y actúa como Secretario Ah Doc.; el señor Mario Aguilar.

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA:

1.- La señora Presidenta solicita a secretaria proceda con la constatación del quórum y se determina que se encuentra presente un capital de US\$. 9.983,00 que representa el 99,83% del total del capital suscrito y pagado, cuyo listado de asistencia forma parte integrante del acta correspondiente, por lo que la señora Presidenta siendo las 17H10 declara instalada la Junta General Ordinaria de socios.

2.- La señora Presidenta solicita se proceda a dar lectura del Informe de Gerente del año 2015 presentado por el señor Mario Aguilar, al cual luego de la lectura y de las deliberaciones correspondientes, los señores socios por unanimidad resuelven Aprobar el Informe del Gerente General del año 2015. No voto el señor Gerente General.

3.- La señora Presidenta solicita a la Udda. Alexandra Galarza, Contadora de la Compañía, proceda con la lectura, explicaciones y aclaraciones a las cuentas de los Estados Financieros del año 2015. Luego del análisis y deliberaciones del caso, los señores socios por unanimidad resuelven Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2015, con un total de activos por US\$. 12.242,02, pasivos por US\$. 4.282,90, patrimonio por US\$. 7.959,12, ingresos por US\$139,10, gastos por US\$. 2.120,28 y una pérdida de \$1.981,18. Para el efecto no votaron los señores administradores.

4.- La señora Contadora informa que al no existir utilidad no hay causa para realizar distribución de utilidades

5.- La señora Presidenta solicita a la señora Lcda. Alexandra Galarza Contadora de la compañía proceda a las explicaciones y aclaraciones sobre las cuentas que forman parte del Presupuesto del año 2015. Luego del análisis y deliberaciones del caso, los señores accionistas resuelven por unanimidad aprobar el Presupuesto para el año 2016, con los mismos valores del año anterior. La Proforma Presupuestaria 2016 forma parte integrante del expediente de esta Junta General Ordinaria.

Sin existir otro punto que tratar, la señora Presidenta da un receso de 30 minutos para que se redacte el acta correspondiente.

Una vez que se cuenta con el acta, se reinstala la Junta General Ordinaria y la señora Presidenta solicita se dé lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad por parte de los socios presentes.

Siendo las 17H45 la señora Presidenta da por finalizada la Junta General Ordinaria de socios celebrada el 13 de abril de 2016; y, para constancia de lo actuado al pie de la presente, firman:


Jeannett Pullas
PRESIDENTE
Mario Aguilar
SECRETARIO AH DOC